



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>COMISIÓN DE MOVIMIENTO</b>	
05 SEP 2022	
Recibido.....	09:10.....Hs.
Exp. N°.....	49154.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, declara su profunda preocupación frente al anuncio del Gobierno de Santa Fe donde se estableció que se descontarán los días de paro a los estatales, docentes y profesionales de la salud que vienen realizando en reclamo del adelantamiento de los tramos salariales y de la reapertura de paritaria.

Dámaris Pacchiotti  
Diputada Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde hace dos semanas diferentes gremios vinculados a trabajadores estatales y trabajadores de salud (ATE, UPCN, AMSAFE, SIPRUS, SADO) vienen llevando adelante un plan de lucha con la solicitud del adelantamiento de los tramos salariales y las reparturas de paritarias.

Desde estas organizaciones sostienen que los desfasajes que se están dando en la inflación no eran los esperados al momento de firmar el acuerdo paritario.

El contexto económico de nuestro país, y de nuestra provincia, presentan un escenario de un fuerte aumento de la inflación que trae consigo una pérdida de salario real. En ese contexto, los y las trabajadoras ejercen su derecho de manifestación para que se establezcan nuevos canales de diálogo con el Gobierno Provincial.

El 11 de agosto, en el diario El Ciudadano, Amsafe sostenía: "exigimos la inmediata apertura de paritaria para discutir el aumento salarial, las modificaciones en nivel secundario, los cargos en Educación de Adultos, las destitularizaciones, la cobertura del Iapos, y las condiciones edilicias de las escuelas"

El 26 de agosto el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través del Ministerio de Trabajo, anunció la decisión de descontar los días de paro a los y las trabajadoras.

El mismo día, "Desde Upcn, en tanto, explicaron que la medida de fuerza se toma ante "la negativa del gobierno a liquidar los sueldos de agosto con el aumento que corresponde a



septiembre debido al desfasaje producido por una inflación que repercute negativamente en los salarios de los trabajadores”, y aclaran que pese a que el gobierno provincial anunció por los medios la convocatoria paritaria para el próximo 1 de septiembre, no hubo ninguna notificación oficial de la reunión al gremio” (Aire Digital, 26 de agosto 2022).

Asimismo, ATE expresó en el Diario El Litoral el 29 de agosto de 2022: "Se reitera el pedido de adelantamiento de los tramos acordados y la definición de la política salarial para los últimos meses del año. Se repudió la advertencia del Ejecutivo de descontar los días de paro en los que se ejerce un derecho pleno de los trabajadores, consagrado constitucionalmente".

Consideramos que en este contexto, dicha medida no es la adecuada ya que, lejos de fomentar el diálogo entre las partes para la pronta resolución, profundiza aún más el conflicto.

Por todo lo expuesto, consideramos pertinente que la Cámara de Diputadas y Diputados manifieste su preocupación por esta situación.

Dámaris Pacchiotti  
Diputada Provincial